

### DENUNCIA PÚBLICA AMENAZAS CONTRA LA VIDA DE DOCENTES Y LÍDERES SOCIALES EN BOGOTÁ

La Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación - **FECODE** – denuncia ante el Ministerio de Educación, Ministerio del Interior, a la Unidad Nacional de Protección – UNP, Procuraduría General de la Nación, Defensoría del Pueblo, Fiscalía General de la Nación y Policía Nacional, demandando de ellas en el marco de sus funciones y competencias las acciones pertinentes que permitan esclarecer los hechos y judicializar a los responsables de las amenazas en contra de los docentes **JUAN PINTO, HENRY GÓMEZ, SANDRA SALAZAR**; y la vulneración a la integridad personal por parte de agentes de la Policía Nacional al docente y líder social **WILDER ANDREY TÉLLEZ**; así mismo, se les brinde la protección y las garantías constitucionales para el ejercicio de la actividad sindical y social.

El pasado 7 de septiembre circuló por las redes sociales un panfleto a nombre de las autodenominadas 'ÁGUILAS NEGRAS BLOQUE CAPITAL D.C.', donde se declaran como objetivo militar a diferentes organizaciones sociales, activistas y defensores de DDHH del municipio de Soacha, entre otros a **JUAN PINTO**, educador en la Institución Educativa Las Villas de este municipio de Cundinamarca y delegado sindical de ADEC.

Días después, el 13 de septiembre, por medio de un panfleto las autodenominadas 'ÁGUILAS NEGRAS BLOQUE CAPITAL D.C.': "Declara objetivo militar a todos los colaboradores de los guerrilleros (...) que se hacen llamar líderes sociales (...)", dirigido contra organizaciones y líderes sociales de la localidad de Usme, donde se destacan los nombres de los activistas y docentes **HENRY GÓMEZ**, delegado por la ADE a la CUT, y **SANDRA SALAZAR**, asambleísta de la ADE y coordinadora del Comité Local de Usme, quienes laboran en instituciones educativas de esta localidad.

Por su parte, **WILDER ANDREY TÉLLEZ**, docente de Bogotá D.C. afiliado a la ADE, en el marco de la sangrienta represión contra la protesta social en la noche del 9 de septiembre, fue detenido por agentes de la Policía Nacional y conducido al CAI del Barrio Arborizadora Alta de la Localidad de Ciudad Bolívar; allí se les vulneraron sus derechos fundamentales, fue agredido brutalmente, su vida puesta en alto riesgo y sus objetos personales hurtados.

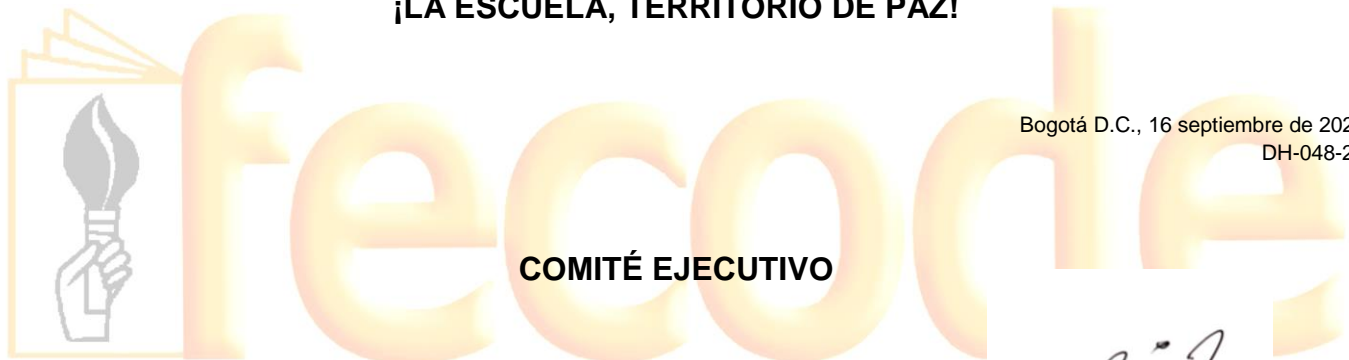
**FECODE**, a la vez que rechaza el conjunto de estos hechos criminales, exige de los organismos judiciales claras y contundentes investigaciones que concluyan con la judicialización de los responsables y a las AUTORIDADES MUNICIPALES, DEPARTAMENTALES y NACIONALES adoptar las medidas que permitan el pleno ejercicio de la actividad docente, social y sindical, salvaguardando la integridad y la vida.

De igual manera, denunciaremos las campañas de señalamiento y persecución que se han desatado en contra de organizaciones sindicales, sociales, defensores de Derechos Humanos, periodistas, el magisterio nacional y los jóvenes, con el fin de justificar la represión y violación de derechos constitucionales.

Finalmente, **FECODE** expresa su más sentida solidaridad con los compañeros docentes amenazados y agredidos; así como con las familias que perdieron sus seres queridos en las sangrientas noches del 9 y 10 de septiembre, con las decenas de heridos y con los centenares de detenidos, a los cuales les fueron vulnerados sus derechos fundamentales; exhortándolos a mantener en alto las banderas de la lucha por la defensa de los DERECHOS HUMANOS, LA VIDA y la consolidación de la PAZ para todos los colombianos.

## ¡LA ESCUELA, TERRITORIO DE PAZ!

Bogotá D.C., 16 septiembre de 2020  
DH-048-20



### COMITÉ EJECUTIVO

  
**NELSON J. ALARCÓN SUÁREZ**  
Presidente

  
**MARTHA ALFONSO BERNAL**  
Segunda Vicepresidenta  
Coordinadora de Derechos Humanos

  
**FABIO HERRERA MARTÍNEZ**  
Secretario de Prensa y Comunicaciones